

# Seguro de Desempleo de Nevada Requisitos de búsqueda de empleo...



Nevada Department of Employment,  
Training and Rehabilitation

**¿Sabía que es un requisito mantener un registro de sus actividades de búsqueda de empleo cada una de las semanas que hace un reclamo para obtener beneficios?**

**¿Qué es considerada una actividad de búsqueda de empleo aceptable?**

Una actividad aceptable de búsqueda de empleo sería visitar un sitio de trabajo o la oficina de la compañía y hacer aplicar en persona. También puede buscar y aplicar para trabajos en línea iniciando un sesión en [EmployNV.gov](http://EmployNV.gov) que tiene una base de datos de posiciones de empleo abiertas. Otros métodos aceptables sería el atender seminarios de búsqueda de empleo o ferias de empleo, usar plataformas de talento en línea, sitios de redes profesionales como LinkedIn y páginas de trabajos en línea como Indeed, CareerBuilder, Monster etc. DETR ha creado una [base de datos de programas de capacitación](#) a corto plazo los cuales se pueden completarse para septiembre cuando la asistencia federal adicional de desempleo expire. Los reclamantes de PUA podrían actualizar los perfiles iniciando una sesión en plataformas de trabajo de eventos temporal. Recuerde guardar un registro de sus actividades de búsqueda de empleo como emails, folletos, trabajos a los que aplico por internet o las confirmaciones cuando sometió una aplicación de empleo.

**¿Qué es considerada una actividad de búsqueda de empleo no aceptable?**

Una actividad de búsqueda de empleo no aceptable sería incluir un registro duplicado de cuando aplico para un trabajo por internet, aplicar repetitivamente para un trabajo en la misma compañía aunque no haya trabajos disponibles, o poner en el registro un trabajo que vio en una página de internet pero no ha tomado

**Registros de actividad de búsqueda de empleo pueden ser encontrados en línea:**  
<http://ui.nv.gov>

**O llame**

**Norte de Nevada**

**775.684.0350**

**Sur de Nevada**

**702.486.0350**

**Larga Distancia o Interestatal**

**888.890.8211**

**Centro Telefónico PUA**

**1.800.603.9681**

**775.298.6007**

**702.998.3081**

**1. ¿Cuáles son los requisitos de las actividades de búsqueda de empleo para seguir siendo elegible de recibir beneficios de desempleo en Nevada?** Después de haya aplicado y se determine que es elegible monetariamente para recibir beneficios de desempleo, usted debe continuar haciendo un esfuerzo constante de encontrar un trabajo adecuado cada semana mientras esté recibiendo beneficios.

**2. ¿Qué pasa si no busco trabajo durante una semana que hice un reclamo semanal para beneficios?** Su falta de participación en actividades de búsqueda de empleo puede afectar su elegibilidad y puede dar como resultado la negación de sus beneficios.

**3. ¿Cómo puedo buscar trabajo cada semana?** Puede visitar un sitio de trabajo y completar una solicitud de empleo, o registrarse para un programa de capacitación aprobado. También puede iniciar una sesión en [EmployNV.gov](http://EmployNV.gov) para buscar trabajos entre una base de datos de posiciones abiertas. Otros métodos de búsqueda de trabajo incluyen, pero no se limitan a: enviar una solicitud de empleo y/o un curriculum en respuesta a un aviso público o un anuncio de empleo; o utilizar plataformas de talento en línea, sitios de redes profesionales como LinkedIn y bolsas de trabajo en línea como Indeed, CareerBuilder, Monster, etc. Usted debe estar buscando empleo con empleadores que razonablemente se puede esperar que tengan vacantes.

**4. ¿Cuáles son los requisitos de las actividades de búsqueda de empleo en Nevada?** Usted **DEBE** hacer un buen esfuerzo de "buena fe" para buscar trabajo la mayoría de cada semana que hace un reclamo de beneficios de desempleo y debe mantener un registro escrito con detalles de sus actividades de búsqueda de empleo que hizo cada semana. Debe mantener emails, folletos, páginas de confirmación, y cualquier información sometida electrónicamente como prueba de su buen esfuerzo. Se le puede pedir que provea esta información periódicamente. La falta de proporcionar un registro de actividades de búsqueda de empleo puede dar como resultado la negación de sus beneficios.

**5. ¿Cómo puedo mantener un registro de actividades de búsqueda de empleo?**

Le recomendamos que use registro de actividades de búsqueda de empleo disponible en línea en <http://ui.nv.gov/css>. Usted **DEBE** proveer su registro de actividades de búsqueda de empleo escrito y cualquier otro documento como prueba de su esfuerzo de búsqueda de empleo. Cada registro debe incluir, por lo menos la fecha de contacto, nombre de la compañía, nombre de la persona de contacto, número de teléfono y dirección, que trabajo se busca, método de contacto, y los resultados de la actividad.

**6. ¿Necesito registrarme para trabajo en la oficina de Nevada de JobConnect para poder recibir beneficios de desempleo?** Los reclamantes no estarán obligados a registrarse para los servicios de empleo en persona en las oficinas de Nevada JobConnect o en cualquier otra oficina local de empleo dentro de su área hasta que estas oficinas hayan reabierto. Actualmente, los reclamantes pueden iniciar sesión en [EmployNV.gov](http://EmployNV.gov) y buscar trabajo. Cualquier persona que reciba beneficios de desempleo (desempleo tradicional o PUA) tiene un registro existente en [EmployNV](http://EmployNV.gov), por lo que no es necesario crear una nueva cuenta. Una vez iniciado una sesión, hay trabajos para buscar, información del mercado laboral, un constructor de curriculum e información sobre oportunidades de capacitación.

**7. ¿Necesito registrarme para trabajo si no vivo en Nevada?** Los reclamantes de fuera del estado estarán obligados a registrarse para los servicios de empleo en su estado hasta nuevo aviso. (NRS 612.375, NAC 612.170)

**8. ¿A qué punto debe empezar a buscar empleo?** Los requisitos de búsqueda de empleo se relajaron durante la pandemia, y serán requeridos a partir del 2 de mayo de 2021.

**9. ¿El estado de Nevada va a revisar mi registro de actividades de búsqueda de empleo?** Si, el estado de Nevada verifica las actividades de búsqueda de empleo. En cualquier momento le podemos pedir pruebas de su esfuerzo de búsqueda de empleo, incluyendo documentos de apoyo. Por lo cual, usted debe mantener un registro detallado y preciso sus actividades de búsqueda de empleo semanales incluyendo las confirmaciones de solicitudes de trabajo echas por internet, emails, copias electrónicas de búsqueda de empleo por internet. Ver atrás para más información.

**10. ¿Qué pasa si no puedo proveer pruebas de mis actividades de búsqueda de empleo?** Es un requisito que mantenga un registro de las actividades de búsqueda de empleo por dos años. El Departamento le puede pedir este registro en cualquier momento y si no lo tiene, usted **DEBERA** proveer una explicación aceptable del porque no tiene esa información. La falta de proporcionar su registro de actividades de búsqueda de empleo puede resultar en la negación de sus beneficios hasta que los requisitos de la ley se cumplan.

Actividad de Búsqueda de Empleo	Documentación
<p>Creando un currículum y/o subiendo currículums a compañías de trabajos en línea.</p>	<p>Una impresión del currículum o correo electrónico con la confirmación de la página web que uso.</p>
<p>Registrándose para trabajo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema estatal de intercambio laboral</li> <li>• Compañías de colocación,</li> <li>• Agencias de trabajo temporal, o</li> <li>• Instituciones educacionales que tienen oficinas de colocación</li> </ul>	<p>Mientras una registración “básica” es requerida con el intercambio laboral del estado para elegibilidad de desempleo, una registración “completa” (historial de empleo, currículum, referencias de empleo, etc.) puede ser considerada como una actividad de búsqueda de empleo ya que se puede verificar fácilmente por medio de programas cruzados. Registración con agencias de empleo privado pueden ser una copia ya sea electrónica o en papel de la registración o una copia del correo electrónico de confirmando. Algunas agencias de empleos privados, particularmente agencias temporales, están dispuestas a proveer copias electrónicas de las personas registradas a las agencias de desempleo del estado.</p>
<p>Usando herramientas de carrera en línea, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor de empleo,</li> <li>• Otros medios nacionales de búsqueda de empleo, o</li> <li>• MySkills MyFuture.</li> </ul>	<p>Una impresión o una captura de pantalla de los resultados de la herramienta usada</p>
<p>Buscando trabajo o iniciando una sesión en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El intercambio laboral del estado, o</li> <li>• En cualquier otro sistema de concordancia de empleos en línea, o</li> <li>• Páginas web con listados de empleos como Indeed, CareerBuilder, Monster, etc.</li> </ul>	<p>Una impresión del currículum, aplicación de empleo, listado del empleo o el correo electrónico de confirmación de la página web que se usó.</p>
<p>Creando un perfil de usuario personal en un sitio de red profesional (e.g., LinkedIn).</p>	<p>Una copia de la captura de pantalla del perfil el cual puede ser verificado por la agencia estatal por medio del mismo sitio de red profesional.</p>
<p>Participando en eventos de redes relacionados al trabajo (e.g., referencias de clubs de empleo por OneStops y Join como ProNet Reno, eventos de asociación de industria).</p>	<p>Una confirmación de registro, boleto, insignia de identificación con el nombre y la fecha del evento.</p>
<p>Registrándose para programas de capacitación aprobados.</p> <p>DETR ha creado una <a href="#">base de datos de programas de capacitación</a> a corto plazo los cuales se pueden completar para septiembre cuando la asistencia federal adicional de desempleo expire. Para los reclamantes actuales de desempleo, esta capacitación puede ser gratuita y cuenta para cumplir el requisito de búsqueda de trabajo. Una <a href="#">lista completa de programas de capacitación</a> está disponible.</p>	<p>La confirmación de registro</p>